Ibagué,

CIRCULAR N° - 0330 25 NOV 2026

DE: URIEL GONZALEZ GONZALEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA.

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA.

ASUNTO: ORIENTACIONES RESPECTO AL PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE DE RECTORES EN PERIODO DE PRUEBA AÑO 2026

La Secretaria de Educación del Tolima, con el fin de dar cumplimiento de los lineamientos establecidos para la evaluación de directivos docentes en periodo de prueba, convoca a todos los rectores en esta condición a entregar las evidencias y compromisos pactados con su anterior evaluador. con el fin de dar continuidad al proceso y permitir la asignación y evaluación por parte del Director Administrativo de la Secretaría de Educación del Tolima

Los rectores que se encuentren en periodo de prueba y estén sujetos a la ' EVALUACION PERIODO DE PRUEBA 2026 deberán comunicarlo al siguiente correo electrónico: uriel.gonzalez@sedtolima.gov.co para efectos de la verificación de la asignación del evaluador.

El proceso de Evaluación de Desempeño Docente en Periodo de Prueba vigencia 2026 — ASISTENCIA TECNICA, continua igual conforme a la CIRCULAR No 0242 de 25 agosto de 2026

Cordial saludo.

URIEL GONZALEZ GONZALEZ
Director Admirativo y Financiero
Secretaría de Educación del Tolima

Elaboro: Carolina Monroy – Auxiliar Administrativa
Reviso: Nelly Yohana Rocha – Profesional Universitaria